



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN

SE

INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000003716

CHICOLOAPAN, EDOMEX, 27 de Marzo de 2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: GUAJARDO MUÑOZ OSCAR No. DE NOMINA: 01004588

PUESTO: GERENTE REGIONAL DISTRITO FEDERAL

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL DISTRITO FEDERAL

LUGAR DE COMISIÓN: CHICOLOAPAN, EDOMEX

PERIODO DE COMISIÓN: 07 / 03 / 2017 al 07 / 03 / 2017

A) OBJETIVO

ASISTENCIA TECNICA A EMP. INMOBILIARIA PAGAVA, S.A.

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

JUJASISTENCIA TECNICA A EMPRESA INMOBILIARIA PAVAGA, S.A.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

La empresa se encuentra realizando trabajos de preparación del banco de explotación, desde hace aproximadamente 9 meses, los cuales consisten en retirar una capa de tepetate de aproximadamente 20 metros de espesor, con estos trabajos a la fecha ya se tiene preparado dos zonas para la explotación de arena y grava. Actualmente solo se comercializa el tepetate producto del descapote, y se está en busca de financiamiento para la compra de maquinaria y equipo de clasificación para la explotación del banco de arena y grava.

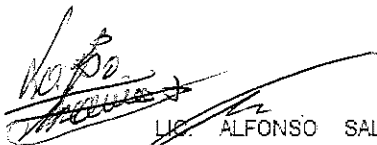
D) CONCLUSIONES:

Se comentó a los interesados qué de no contar con las pruebas de caracterización de los materiales de su banco, es recomendable se realicen, ya que los materiales pétreos usados en la fabricación de concreto hidráulico, deberán cumplir con la norma N-CTM-2-02-002/02. De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En el frente de explotación que se tiene preparado se pudo observar que los materiales son de buena calidad, pero que deberán realizar las pruebas de desgaste y de capacidad de carga, para confirmar lo observado. Finalmente, en reunión de trabajo en oficinas de la mina se comentó la importancia contar con una segunda cotización, que considere los equipos mínimos requeridos para clasificación y molienda que permita entrar en operación lo antes posible. ##El banco de materiales de la empresa INMOBILIARIA PAVAGA, S.A. de C.V., se ubica en una zona con alto potencial para la explotación de agregados pétreos, la superficie de terreno contratada con el ejido San Vicente, quien es titular de los derechos superficiales, fue explotada ya con anterioridad, actualmente se tiene preparado el banco para la explotación de arena y grava de forma inmediata.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

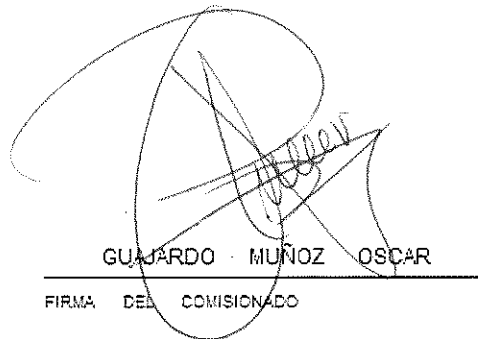
Alcanzar las metas del FIFOMI.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ

FUNCIÓNARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



GUJARDO MUÑOZ OSCAR

FIRMA DEL COMISIONADO